

3.960 personas privadas de la libertad han sido recibidas por el INPEC procedentes de URI y estaciones en Bogotá

- ***La mayoría de estas personas son condenadas, de acuerdo a las competencias del Instituto frente a la ley.***

Bogotá, febrero 17 de 2022. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- se permite informar que, con el fin de ayudar al proceso de descongestión de URI y estaciones de Policía, entre los años 2021 y 2022 se han recibido en la capital del país 3.609 condenados y 40 sindicados. Entre tanto, en lo que va del año en curso son 311 condenados que ya están a disposición del Instituto.

Actualmente el INPEC adelanta la gestión para recibir 261 condenados más que aún se encuentran en las URI y estaciones.

De la misma manera, frente a los actuales 2.544 privados de la libertad sindicados que están en estaciones de Policía y URI, de acuerdo a lo que establece la Ley 65 de 1993 en su artículo 17 *“Corresponde a los departamentos, municipios, áreas metropolitanas y al Distrito Capital de Santafé de Bogotá, la creación, fusión o supresión, dirección, y organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles para las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad, por orden de autoridad policiva”*.

Situación que viene afectando las capacidades de la Policía Nacional en temas de seguridad ciudadana y que debería estar en la cabeza de la Alcaldía Mayor de Bogotá, valiéndose de herramientas jurídicas que el mismo Gobierno Nacional adecuó para facilitar este proceso.

Sin embargo, el INPEC seguirá apoyando a los entes territoriales cumpliendo con lo que establece la ley (dando prioridad a los condenados) teniendo como objetivo principal el respeto por los Derechos Humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, buscando siempre estrategias para reducir el hacinamiento.

Para el caso puntual de Bogotá el Instituto cedió a la Alcaldía unos terrenos al interior de “La Picota” con el fin de ayudarlos en el proceso de construcción de una nueva cárcel distrital.